

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA TITULACIÓN DE TRABAJO SOCIAL



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Octubre de 2003

INFORME FINAL EVALUACIÓN TITULACIÓN DE TRABAJO SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Enmarcado en el Plan nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades, la Universidad de Alicante propuso que la titulación de Trabajo Social que se sometiera a dicha evaluación de calidad durante el curso 2001-2002. Así, el Vicerrectorado de Ordenación Académica pone en marcha la iniciativa de evaluar la titulación de Trabajo Social, y la E.U. se ofrece. Es la primera, junto con Económicas y Psicopedagogía. La Junta de Escuela aprobó la iniciativa en Junio de 2001, las primeras reuniones se tuvieron, teóricamente, en Enero de 2002, pero se empezó realmente a trabajar en la primavera de ese año, y el Informe de Autoevaluación se concluyó en abril de 2003, por lo que el tiempo neto y efectivo de elaboración del autoinforme ha sido de 12 meses.

A iniciativa de la Dirección de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, se propuso una Comisión interna que llevara adelante este proceso, siendo aprobada dicha Comisión en Junta de Escuela, a excepción de la representante del alumnado que fue elegida directamente por sus compañeros y propuesta a la Dirección de la Escuela.

El criterio para la elección de los profesores/as participantes en dicha Comisión se hizo en función de cargo de representatividad, en unos casos y experiencia de docencia en la titulación, en otros, quedando la composición de esa Comisión como sigue:

D. Roberto Mohedano Menéndez, subdirector que actuaba en calidad de Coordinador de la comisión.

Doña Esther Villegas Castrillo, Directora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Don Agustín Bueno Bueno, profesor.

Doña María José Escartín Caparrós, profesora.

Don Javier Pérez Beneito, Jefe administrativo de la Secretaría del Centro.

Doña Luisa Segura, egresada de la Escuela, en activo.

Doña Mayra Baidal Cabrera, representante del alumnado.

Para la puesta en marcha del proceso evaluador, se asistió a Una Jornada Preparatoria organizada por el Consejo de Universidades en la Universidad Miguel Hernández de Elche donde se repartió y explicó la Guía de Evaluación de la titulación que debía servir de orientación para el trabajo de los miembros de los Comités Internos y Externos.

Con esta orientación y las tablas informativas proporcionadas por el Secretariado de Calidad de la Universidad de Alicante, más la información proporcionada por la Secretaría de la Titulación y encuestas a profesores y alumnos (que al final no fueron muy representativas por el escaso número de respuestas obtenidas), la Comisión se puso en marcha con reuniones semanales y el reparto de los apartados a desarrollar que se ponían en común para su aprobación en el grupo. Como incidencia, hay que señalar que la profesional en activo, Doña Luisa Segura, por problemas de agenda se descolgó del proceso en la segunda reunión sin que fuera sustituida por ninguna otra profesional.

Hay que destacar que el trabajo avanzó sobremanera cuando se nos proporcionó desde el Secretariado de Calidad el apoyo administrativo de Doña Francisca Espinosa. Sin embargo, también hay que indicar que se tuvieron dificultades con algunas de las tablas remitidas por la Universidad ya que contenían equivocaciones que podían inducir a error.

Tras acabar el proceso de autoevaluación, se redactó el borrador del autoinforme que se difundió entre los miembros de la comunidad para ser sometido a discusión y debate a fin de recoger alegaciones y sugerencias de los miembros de la Comunidad educativa. Tras el período de audiencia pública, el Autoinforme se debatió en dos Juntas de Centro a fin de perfilar el informe consensuado, debiendo hacer constar que hubo bastante debate y discrepancias por parte de algunos miembros de la Junta de Centro disconformes con las conclusiones provisionales y con la metodología seguida.

Por otra parte, se debe hacer constar que se solicitó del Consejo de Universidades que en el Comité de Evaluación Externo hubiera algún miembro vinculado a la docencia del área específica de la titulación de la Diplomatura de Trabajo Social, cuestión que no se pudo conseguir, ya que al parecer ninguno estaba acreditado.

Posteriormente, el Comité de Evaluación Externo, a partir del Informe de Autoevaluación y de las informaciones obtenidas en las diferentes audiencias a miembros de la comunidad educativa del centro y al alumnado, obtenidas en su visita a la Universidad de Alicante y a la Escuela Universitaria de Trabajo Social durante los días 7, 8 y 9 de del año en curso, elaboró el informe de evaluación externo.

El *Comité de Evaluación Externa* fue elegido por el Consejo de Coordinación Universitaria. Estuvo inicialmente compuesto por D. Modesto Escobar Mercado; D. Gaspar Sánchez Majadas y D^a María Jesús Pelluch Auladell, respectivamente, como Presidente, vocal académico y profesional. Pero, posteriormente, antes de iniciar el proceso, externo, el vocal académico fue sustituido por D. Santiago Lorente Arenas, a instancias del Consejo de Coordinación Universitaria.

Los miembros académicos que formaron parte definitivamente del Comité tenían experiencia anterior. D. Modesto Escobar Mercado es Catedrático de Universidad del Área de Sociología, Presidente de la Comisión de Evaluación de la Universidad de Salamanca y actuó en un *Comité de Evaluación Externa* de las titulaciones de Derecho y Relaciones Laborales en la Universidad Jaime I de Castellón. D. Santiago Lorente Arenas es Profesor Titular de Sociología en la Universidad Politécnica de Madrid y miembro del *Comité de Expertos del II Plan de Evaluación de la Calidad Universitaria del Consejo de Universidades*. Su experiencia en evaluaciones de titulaciones era extensa. Por sólo citar una, cabe destacar la que llevó a cabo en la Universidad de Salamanca como presidente del *Comité de Evaluación Externa* de la misma titulación que aquí se contempla. D^a. M. Jesús Pelluch Auladell es diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Alicante, promoción 1996, y durante el momento de la evaluación del *Comité Externo* trabajaba como tal en la ONG "Asociación Casa Oberta" como Directora Técnica de Programas.

El autoinforme y el calendario de la visita fueron enviados al *Comité de Evaluación Externa* con el tiempo suficiente para poder preparar el trabajo adecuadamente.

La visita se desarrolló conforme al horario planificado por la Unidad Técnica del *Secretariado de Calidad de la Universidad de Alicante*, que se ajustó a las directrices emanadas pro el *II Plan de Calidad de las Universidades*.

PRINCIPALES PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DETECTADOS A PARTIR DE LOS INFORMES REALIZADOS:

CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD:

- La titulación de Trabajo Social evaluada se encuentra en una Universidad, la de Alicante, moderna con un **potencial muy alto** por encontrarse en una zona de desarrollo socioeconómico muy dinámico.
- El Campus de la Universidad de Alicante es uno de los más modernos y bellos del país, disponiendo de amplias ventajas por estar concentradas todas las enseñanzas y dependencias.
- Los estudios de Trabajo Social poseen una **historia más larga que los de la Universidad donde se ubican**, por lo que gran parte de la plantilla docente de la Diplomatura cuenta con una experiencia docente y profesional valiosa y considerable.

METAS Y OBJETIVOS, LA TOMA DE DECISIONES:

PUNTOS FUERTES:

- Debemos considerar como punto fuerte el potencial humano, con iniciativas como la existente en la actualidad dirigida a la definición de un perfil profesional que delimite la titulación en cuanto disciplina y práctica profesional específica y diferenciada de otras profesiones afines. Asimismo, debe ir dirigido a posibilitar el establecimiento de unos objetivos directamente relacionados con los acuerdos de Bolonia que, en breve, todas las titulaciones y todas las Universidades han de asumir y poner en práctica. Por otro lado, la definición de los nuevos objetivos debe hacerse contando con recursos y personal humano suficiente.
- Las decisiones se toman de modo eficaz y colegiadamente en los distintos órganos, principalmente, en la Escuela y en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

PUNTOS DÉBILES:

- En cuanto a la planificación estratégica, su inexistencia determina la falta de delimitación de prioridades y la consecuente pérdida de recursos humanos, materiales y de tiempo.

PROFESORADO

- Se ha detectado entre los profesores una ausencia de tensiones y discrepancias profundas. Sólo existen distintas sensibilidades que se consideran positivas y enriquecedoras.
- Se considera muy positivo el notable esfuerzo que se está desarrollando para aumentar el nivel académico del profesorado. De momento se ha conseguido que la práctica totalidad sean licenciados y se valora el esfuerzo que están realizando la mayor parte de ellos para doctorarse.
- Predisposición favorable de los profesores y del centro a adaptarse a las necesidades del alumno.
- Todos los profesores del área de Trabajo Social son diplomados en Trabajo Social, independientemente de que luego hayan accedido a la licenciatura de otros estudios.
- Asimismo, el profesorado de áreas más afines es bastante constante y especializado en las materias que explican.
- Amplia participación del profesorado en cursos de actualización sobre nuevas tendencias aplicadas a la docencia.

PUNTOS DÉBILES:

- Se penaliza todavía al profesorado de Trabajo Social no doctor, exigiéndosele una mayor carga docente, de la que solo se le descuenta un 33% de la misma durante un periodo máximo de 2 años, siendo este tiempo insuficiente para los dos cursos de doctorado y la tesis doctoral.
- Escaso incentivo, desde la Universidad, a la calidad y actualización docente.
- No hay mecanismos de control claro sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado: clases, tutorías, revisión de exámenes, etc.

INSTALACIONES Y RECURSOS:

PUNTOS FUERTES:

- De la recopilación de información que se ha hecho, no se desprenden puntos fuertes claramente identificables. En este sentido, podríamos señalar que el hecho de que compartir las aulas con el resto del conjunto universitario nos permite, a la vez que compartir espacios comunicacionales con otros alumnos y profesores pertenecientes a otras titulaciones, aprovechar de manera más racional e intensa dichos espacios físicos (aulas).

PUNTOS DÉBILES:

- Inexistencia de espacios equipados de manera específica y adaptada a las necesidades docentes de la Escuela.
- Escasa dotación en las aulas de equipamientos que permitan el uso de las nuevas tecnologías. Así, el profesor se ve obligado a trasladar los instrumentos técnicos que va a usar (la aula sólo cuenta con proyector de transparencias).
- Dificil localización y mala ubicación de los espacios destinados a los servicios administrativos del centro.
- La evolución presupuestaria de la Escuela parece estancada o muy limitada en su crecimiento. Estando sus índices por debajo de la evolución habida para el conjunto de la Universidad.
- No existe un espacio delimitado que la titulación pueda identificar como propio.
- La señalización interna y externa presenta graves deficiencias. Sólo se reconoce la Escuela de Trabajo Social, cuando se llega al edificio. Y dentro del edificio no hay marcas para llegar a las distintas dependencias, como aulas que sólo se reconocen por un papel adherido con cita adhesiva.

PROGRAMA DE FORMACIÓN:

PUNTOS FUERTES:

- El nivel de definición y especificación de los objetivos parecen suficientemente claros y dotados de un perfil manifestado en el Reglamento de la Escuela de Trabajo Social.
- Se valora especialmente los esfuerzos por lograr que la Diplomatura se convierta en Licenciatura. Este objetivo obliga a reflexionar sobre las características de la profesión y los contenidos que deben transmitirse a quienes se están formando en ella.
- El plan de estudios vigente, dentro de la normativa existente, tiene una distribución de los créditos por curso equilibrada y la distribución por áreas se corresponde con la establecida en las directrices.
- Debido a la gran carga de docencia que dispone un único Departamento con un solo área de conocimiento el reparto de temáticas entre las asignaturas parece equilibrado en teoría.
- Se valora la gran consideración que tienen las prácticas en el plan docente de la Diplomatura.

PUNTOS DÉBILES:

- Tratándose de estudios donde las prácticas tienen tanto peso, y tratándose de prácticas dirigidas a la relación interpersonal, éstas no pueden ser masivas. El tamaño de los grupos, aplicando el grado de experimentalidad 1, es excesivo por tanto.
- No hay ningún mecanismo de control de los programas establecidos por cada uno de los profesores para sus materias y tampoco se ha materializado, en ningún momento, la coordinación de los mismos y la adecuación, sobre todo, de aquellos que se enmarcan dentro de los podríamos considerar ciencias afines, que, en algunas ocasiones, no responden a las necesidades específicas de la profesión.
- Aunque las relaciones entre los distintos departamentos pueden ser consideradas fluidas, cierto es también que existen excepciones en que éstas solo podrían ser calificadas como correctas.
- Existen pequeñas disfunciones en el plan de estudios. Por un lado, no se ofertan todas las optativas que en él se contienen y, por el otro, se hace una oferta de libre configuración que contiene contenidos del área troncal. Y eso ocurre en un plan en el que las materias troncales y obligatorias del área de Trabajo Social y Servicios Sociales representan los dos tercios de créditos totales. Además, la carga lectiva constituye por año más de 25 horas semanales más todas las correspondientes a las actividades prácticas, las complementarias y el estudio

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:

PUNTOS FUERTES:

- A pesar de todo lo dicho anteriormente, parece que desde fuera de la Universidad el prestigio y calidad de la enseñanza es alto, así se constata en reuniones nacionales e internacionales (Jornadas, congresos...), resultados de oposiciones a la Administración, informes elaborados en la prensa, etc.
- El grueso de los profesores que imparte la troncalidad ha desarrollado su carrera docente vinculada a las enseñanzas del Trabajo Social y, por tanto, conoce las peculiaridades de estas enseñanzas.
- Se mantiene la realización de prácticas pre-profesionales tanto en 2º curso como en 3º, garantizando al menos la inmersión del estudiante en una realidad concreta, a pesar de los obstáculos que esto tiene con relación al número de profesores encargados de las prácticas y a la saturación de las instituciones prestadoras de Servicios Sociales.

PUNTOS DÉBILES:

- El punto débil más relevante para conseguir buenos resultados es la ratio profesor/alumno, especialmente en lo que se refiere a las prácticas pre-profesionales, lo cual impide el adecuado seguimiento de esas prácticas y el entrenamiento en habilidades y competencias profesionales.

- Cambio de profesores de un año para otro de algunos Departamentos y poca adecuación de los contenidos al perfil de las enseñanzas, dando la impresión de programas estándar para impartir en cualquier titulación.
- Factor de experimentalidad absolutamente inadecuado a la carga práctica de las troncales de Trabajo Social y Servicios sociales. El factor de experimentalidad es UNO siendo contradictorio con el espíritu del Plan de Estudios y restando calidad a la realización, supervisión y evaluación de esas prácticas pre-profesionales en instituciones. Se realizan prácticas (150 horas por curso en 2º y 3º aproximadamente) con una consideración de prácticas clínicas y a la hora de supervisar ese trabajo resulta que no se puede trabajar la supervisión en grupos pequeños, ni siquiera en dos grupos, con lo cual no se puede garantizar la eficacia de ese aprendizaje práctico.
- Masificación en las aulas, lo que incide en el descenso de la motivación y participación del alumnado.
- Ausencia de una Comisión de Coordinación de Programas que vele por la evitación de repeticiones y solapamientos en las diferentes asignaturas y garantice en cambio que se cumplan las exigencias del Plan de Estudios.
- Otro punto débil sería la falta de conocimiento por parte de otros Departamentos de lo que es ese perfil profesional.
- Otro punto débil desde nuestro punto de vista y éste también trascendental es la duración de los estudios ya que opinamos que tres años son insuficientes para la consecución de los objetivos y para estar al nivel de las demandas reales de la sociedad, especialmente en la futura convergencia europea de las enseñanzas universitarias.
- Proliferación de trabajos prácticos en todas las asignaturas, a veces repetidos desde el punto de vista de la intervención (p.e. en un barrio), lo que resta calidad e incrementa el agobio de los estudiantes.
- La organización de las prácticas no es tan perfecta como cupiera desear, especialmente debido a la masificación de estudiantes.

RESULTADOS ACADÉMICOS:

PUNTOS FUERTES:

- El tiempo que invierten los alumnos de la Escuela para finalizar sus estudios es relativamente bueno en relación con la mayoría de las titulaciones. Éste es sin duda el indicador más destacable respecto a los resultados académicos.

PUNTOS DÉBILES:

- Otro punto débil desde nuestro punto de vista y éste también trascendental es la duración de los estudios ya que opinamos que tres años son insuficientes para la consecución de los objetivos y para estar al nivel de las demandas reales de la sociedad, especialmente en la futura convergencia europea de las enseñanzas universitarias.
- A pesar de lo anterior, por parte del profesorado se considera que los alumnos deberían tener una atención más personalizada para el entrenamiento en habilidades y competencias profesionales.

ALUMNADO:

PUNTOS FUERTES:

- Entre las carreras específicas de Ciencias Sociales de la Universidad de Alicante (Sociología, Relaciones Laborales, Derecho) Trabajo Social es la que ha manifestado menor descenso en el número de alumnos solicitantes y mantiene una nota de corte en el primer quintil muy aceptable.
- Buena información en la página web sobre horarios, calendarios, fechas de exámenes, etc.
- Aunque no completamente extendido y difícil de aplicar por la masificación estudiantil, existe como referente un modelo de enseñanza alternativo, basado en el aprendizaje crítico, con exámenes que requieren creatividad e imaginación, en lugar de fijación memorística de temas.
- Diversos sucesos como la reivindicación de la Licenciatura en Trabajo Social, la nueva legislación universitaria o la política exterior española han concitado una alta respuesta del alumnado en participación de actividades comunitarias.

PUNTOS DÉBILES:

- La titulación está ofreciendo al mercado de trabajo más profesionales que los que éste necesita. Dado lo específico de la formación, quizá fuera conveniente orientar mejor la demanda de los estudiantes hacia otras materias de contenido más global y multifacético, como humanidades, económicas o sociología.
- Falta de información específica de la carrera a los alumnos de secundaria interesados en ella.
- Faltan contactos e información con las posibilidades laborales.
- También se echa en falta una información clara y completa sobre el funcionamiento de la Escuela a los comienzos de la carrera.
- La participación de alumnado en materias de representación es escasa.

- Escasa participación del alumnado en actividades culturales y de representación.

EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

PUNTOS FUERTES

- El Personal de Administración y Servicios en la actualidad parece ser suficiente, excepto en los picos de matriculación, para los que se puede disponer de contratados temporales. También parece que los criterios de promoción son transparentes. El nivel de satisfacción entre este personal es elevado, por lo que puede considerarse un punto fuerte de la titulación.

PUNTOS DÉBILES

- No existen protocolos escritos de procedimiento o manuales de gestión administrativas. Los programas de uso informático son poco flexibles y de difícil aprendizaje.

Propuestas de mejora

Implicarse en la implantación del Documento de Bolonia a fin de que puedan conseguir los estudios de Trabajo Social una homologación mayor con relación a las licenciaturas tradicionales.

Aumento de los incentivos (como por ejemplo, incentivos económicos y reducción de créditos) a los profesores a fin de que alcancen el mayor nivel académico posible. En estos momentos, el punto en el que más se debe insistir es en que el mayor número de docentes consigan el doctorado; pero también se debe realizar esfuerzos para que el nivel investigador de los departamentos se incremente.

Potenciación de la figura de la Subdirección de alumnado o creación de una Jefatura de Estudios a fin de que se coordinen mejor los contenidos de las asignaturas y se incrementen las relaciones entre los departamentos con propósitos académicos.

Disminución progresiva del *numerus clausus* específico de la titulación y revisión del coeficiente de experimentalidad por parte de las autoridades académicas, especialmente para dedicar más recursos a las prácticas profesionales.

Mayor preocupación por la captación selectiva del nuevo alumnado, así como realización de estudios que persigan el conocimiento del estudiante de nuevo ingreso; de las estrategias de estudio, y seguimiento de los créditos del matriculado, y de los destinos, formación y satisfacción del egresado, que se materialicen en experiencias piloto y jornadas de reflexión entre los profesores.

Establecimiento de medidas correctoras de las estrategias tendentes a aprobar con el mínimo esfuerzo, en lugar de las que se encaminan al aprendizaje. Medidas tales como control de asistencia a clase, fomento del uso de tutorías presenciales y derogación definitiva de la convocatoria de diciembre, para estudiantes que no estén en su último año de carrera.

Elaboración de una guía donde consten todos los programas de las asignaturas, aparte de otra información relevante para el alumnado, en lugar de entregarlos fotocopiados a principio de curso. Control de la existencia y veracidad de los contenidos en la página *web* o en el *campus* virtual.

Ampliación de los programas de intercambio europeos para que más alumnos de la Diplomatura salgan a otras Universidades a realizar parte de sus estudios.

Elaboración de un Plan Estratégico que oriente las políticas formativas e investigadoras en campo del Trabajo Social, prestando especial atención a las prácticas profesionales, no sólo en la Universidad de Alicante, sino en todas aquellas de condición similar en el espacio europeo.

Sería conveniente un mayor desarrollo de las prácticas, tanto en lo que se refiere a las realizadas por los alumnos como en aquello que tienen que ver con la organización y gestión de las prácticas de campo.

Ampliar y potenciar la firma de convenios con centros y ampliar la búsqueda de recursos, tanto humanos como materiales, relacionados con las mismas para responder más efectivamente a las necesidades específicas de la titulación.

En este contexto de masificación, los estudiantes parecen no haberse adaptado a la cultura de la tutoría, por lo que habría que hacer un esfuerzo por su revitalización y mejor aprovechamiento.

Reducir el número de alumnos por grupo, de tal manera que se posibilite un proceso más adaptado a las necesidades formativas que requiere la profesión.

Información específica y en profundidad del centro y la titulación. Una especie de despacho vocacional para ayudar en este aspecto. Charlas con profesionales, información sobre bolsas de trabajo, guías para buscar trabajo, funcionamiento y dinámica de las oposiciones, listados de empresas privadas, autoempleo.

Con relación al PAS se ve necesario que la Unidad de Selección y Formación organice también cursos sobre otras materias, tales como: atención al usuario, inteligencia emocional en el ámbito laboral, trabajo en equipo, habilidades de comunicación, estrés y habilidades sociales, recursos legislativos y jurídicos para la gestión administrativa, gestión de PAS, de PDI, de Alumnado, normativas de acceso a la Universidad, contabilidad pública, gestión económica y presupuestaria, procedimiento administrativo, régimen jurídico universitario, lenguaje administrativo, calidad en las Administraciones Públicas, habilidades directivas, elaboración y gestión de proyectos, etc.

Elaboración de un manual de protocolos de actuación sobre las tareas que se realizan en el Centro.

Dotar a la Escuela con aulas pequeñas o seminarios equipados específicamente para las necesidades formativas del centro.

Dotar a las aulas con instrumentos tecnológicos que faciliten todas las posibilidades docentes que se consideren (cañón, conexión a Internet...).

Asignar un edificio para la ubicación de las dependencias destinadas a la Escuela Universitaria de Trabajo Social, tanto para profesorado, PAS y alumnado.

Establecer incrementos presupuestarios para la Escuela al unísono de los establecidos para el conjunto universitario y de las titulaciones.

Propiciar la existencia de contextos de intercambio y reflexión entre profesores de diferentes Áreas para profundizar en el perfil profesional, comparar resultados, ajustar criterios y unificar exigencias al alumnado.

Crear una Comisión de Coordinación de las Programaciones.

Revisión urgente del factor de experimentalidad y equiparación a otras titulaciones con igual carga práctica.

Incentivar la investigación sobre la docencia y las condiciones en que ésta se imparte (ejemplo las dos últimas investigaciones sobre la apatía del alumnado y RedCats).